

501 971/8

2.º 2.º / H

Pongo en conocimiento de V. E. que desde el día 1.º del corriente ha quedado vacante el cargo de concejal en esta Corporación municipal del individuo Antonio García Martínez, por traslado de domicilio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Júder a 4 Mayo 1940



El Alcalde
Antonio Jódar

Excmo Sr. Gobernador Civil de esta
Provincia de

Teruel.
GOBIERNO DE ARAGON

1.
2578

Habiéndose producido una vacante en la Gestora municipal de Guadar por traslado de residencia del Gestor Antonio Garcia Martinez, interesado de V.S. propuesta a favor de un vecino de aquella localidad que reuna las condiciones exigidas por la regla 5ª de la Orden de 30 de Octubre de 1937, para cubrir la expresada vacante.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 13 de Mayo de 1940

El Gobernador civil

Ref. del 24 de Mayo
El Inc. Sr. Director General de Administración Local.-